

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **27/02/2023**

www.ehu.eus

ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

3. Titulaciones del centro

4. Acciones realizadas en el curso anterior

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

0. Presentación

La Facultad de Informática de la UPV/EHU tiene un Sistema de Garantía Interno de Calidad cuyo diseño y desarrollo ha recibido el informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ). Este informe y plan de gestión anual recoge la política de calidad, el mapa de procesos y responsabilidades, las titulaciones del centro y las acciones de mejora continua.

1. Revisión de la Política de Calidad

La Facultad de Informática, alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus estatutos, asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de la enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, los procesos de gestión y los servicios que sustentan sus actividades.

Abordar la renovación en la universidad desde la perspectiva de calidad debe integrar necesariamente objetivos relacionados con la excelencia en la docencia, el aprendizaje de estudiantes, la gestión de la institución, la investigación y la transferencia, la internacionalización, junto a objetivos relacionados con la responsabilidad social de la universidad y con la formación de estudiantes.

La Facultad de Informática tiene entre sus grandes objetivos y principios de actuación la de consolidar una cultura de calidad, con este fin se compromete a fijar los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Estos procedimientos y acciones tendrán como agentes focales el alumnado, profesorado, coordinadores/as, equipo directivo, personal de administración y servicios, empleadores, egresados, administración educativa, y por supuesto, la sociedad en general, que es la que marcará la demanda profesional que garantizará la continuidad y permanencia del Centro.

El equipo de dirección, consciente de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados/as, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de las personas egresadas sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. En este sentido, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, comprometiéndose a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad.

Con este fin se constituyó la Comisión de Calidad, nombrada por la Junta de Facultad, que participa junto al equipo de dirección en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema de calidad. La Comisión de Calidad de la Facultad será, además, el órgano que apoye y asesore al equipo de dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad en la planificación y seguimiento del desarrollo curricular de los títulos, en base al modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, en el que a través de metodologías activas y con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, se fomente el aprendizaje autodirigido (individual y grupal) y la evaluación continua, en un contexto de enseñanza plurilingüe. Así mismo, la Comisión de Calidad de la Facultad se ocupará de emitir los informes para la posterior evaluación del profesorado.

En la Junta de Facultad, como órgano colegiado representativo y de gobierno ordinario, recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro, así como la de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad, en base, entre otros, a los informes de evaluación del sistema presentados por la Comisión de Calidad. No obstante, la Facultad entiende su compromiso con la calidad como una responsabilidad compartida, en la que están implicados todos los miembros de la Facultad. La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos de interés (equipo directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, PAS y alumnado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la política y objetivos de calidad.

El compromiso con la calidad, tanto en los ámbitos de gestión académica, como en los específicamente relativos a la docencia e investigación universitaria, se manifiesta en una voluntad de satisfacer las necesidades y expectativas de las y los estudiantes del Centro, así como de las personas que trabajan en el mismo: profesorado, personal investigador y personal de administración y servicios. En un sentido más amplio, la Facultad está comprometida en atender a todos los grupos de interés de nuestro entorno: UPV/EHU, instituciones y organismos públicos (Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Vasco), empresas, organizaciones sociales, etc.

Bajo esta concepción se han definido una serie de objetivos que guiarán el desarrollo de nuestra política de calidad:

- Promover y proporcionar una oferta formativa actualizada y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general.
- Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del Centro.
- Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.

- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento.
- Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene actualizado y que es controlado y revisado de forma periódica.

Como complemento a los informes anuales de gestión y de seguimiento de las titulaciones, la Facultad confecciona anualmente la memoria de actividades que recoge todos los datos concretos del año y que se difunde dentro y fuera de la Facultad. Esta memoria es también un elemento relevante en la gestión de calidad de la Facultad.

Revisión de la política de calidad

La Facultad de Informática tiene un firme compromiso con la política de calidad y define, revisa y mantiene dicha política a través de su sistema de garantía interno de calidad.

El grado de avance en el cumplimiento de la POC es satisfactorio, con unas estructuras y procesos adecuados. Aunque se han dado pasos para mejorar la comunicación de la POC se ha observado la conveniencia de establecer acciones adicionales de cara a mejorar la difusión a los diferentes grupos de interés.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

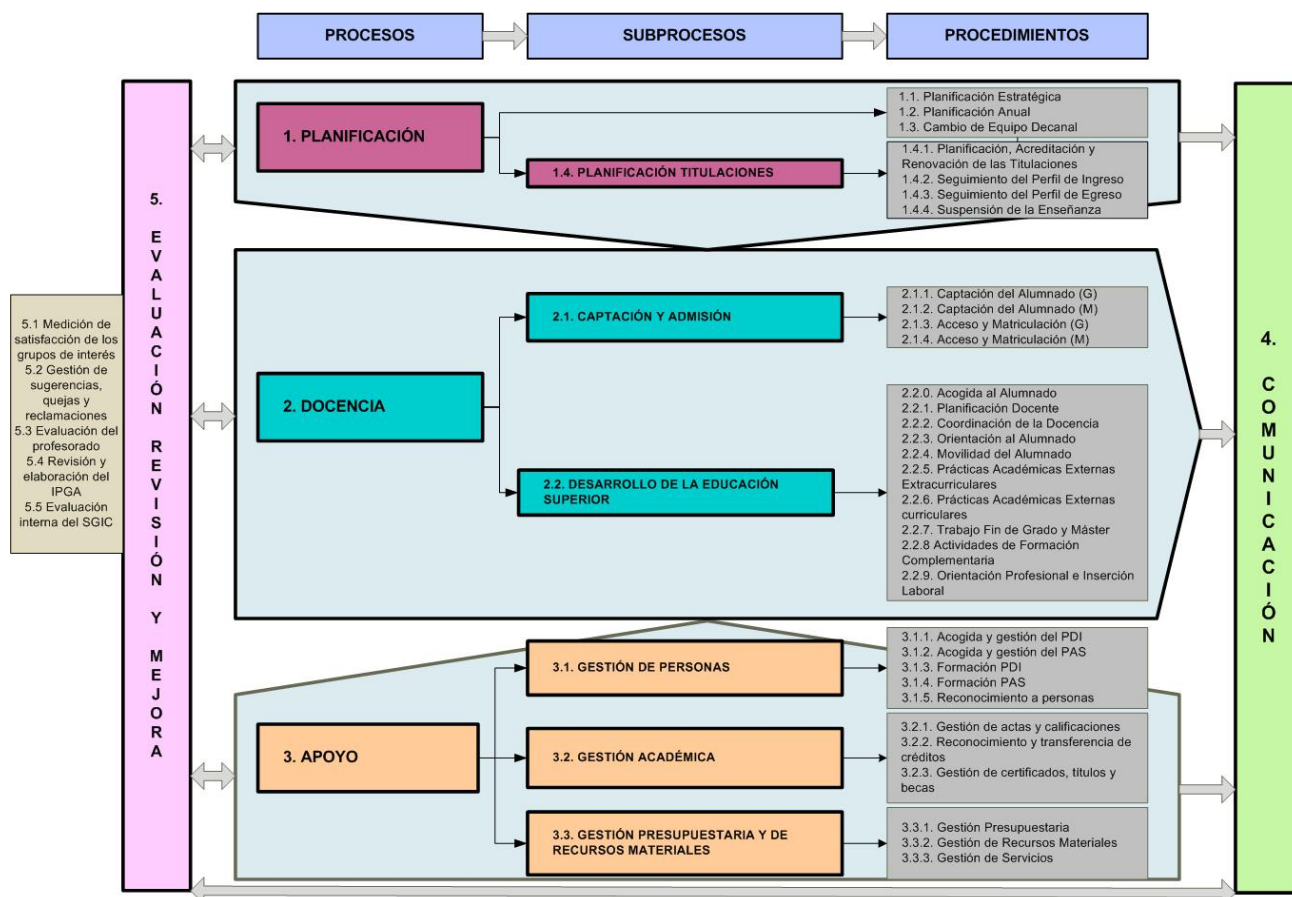


Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. Planificación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, Planificación estratégica	Decano/a	Junta de facultad Comisión de calidad Equipo decanal
1.2, Planificación anual	Decano/a	Jefe/a de administración Equipo decanal Comisión de ordenación académica Junta de facultad Comisión académica del máster
1.3, Cambio de equipo decanal	Decano/a	Equipo decanal Jefe/a de administración
1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación	Decano/a	Comisión de calidad UPV/EHU Comisión diseño titulaciones Junta de facultad Responsables de másteres Equipo decanal
1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso	Comisión de calidad	Junta de facultad Responsables de másteres Equipo decanal
1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso	Decano/a	Coordinador/a de la titulación Junta de facultad Equipo decanal
1.4.4, Suspensión de la enseñanza	Decano/a	Junta de facultad Departamentos Equipo decanal

2 Docencia

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación del alumnado (G)	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI PAS Alumnado Equipo decanal
2.1.2, Captación del alumnado (M)	Responsables de másteres	Alumnado PAS PDI Equipo decanal
2.1.3, Acceso y matriculación (G)	Vicedecano/a de Ordenación Académica	UPV/EHU Jefe/a de negociado Personal de secretaría
2.1.4, Acceso y matriculación (M)	Comisión académica del máster	Comisión académica del máster Personal de secretaría Jefe/a de negociado
2.2.0, Acogida al alumnado	Equipo decanal	Responsables de másteres PAS

		PDI Alumnado Equipo decanal
2.2.1, Planificación docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Jefe/a de negociado Responsables de másteres Junta de facultad Equipo decanal UPV/EHU Directores de departamentos
2.2.2, Coordinación de la docencia	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI Coordinadores/as de las especialidades Coordinadores de curso Coordinadoras/es de asignatura Coordinador/a de la titulación
2.2.3, Orientación al alumnado	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación Coordinador/a del programa de tutorización PDI Coordinadores/as de las especialidades
2.2.4, Movilidad del alumnado	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	Técnico/a de centro Jefe/a de negociado Personal de secretaría
2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	Técnico/a de centro PDI Personal de secretaría Responsables de másteres
2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	Responsables de másteres	PDI Técnico/a de centro Personal de secretaría Alumnado
2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	Técnico/a de centro Responsables de másteres PDI Alumnado Comisión de trabajos fin de grado Personal de secretaría
2.2.8, Actividades de formación complementaria	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Equipo decanal Secretaría del decano PDI
2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	Equipo decanal Comisión académica del máster Responsables de másteres

3. Apoyo

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.1, Gestión PDI	Decano/a	Directores de departamentos Secretaría del decano Junta de facultad
3.1.2, Gestión PAS	Jefe/a de administración	PAS Jefe/a de administración UPV/EHU

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea Facultad de Informática

3.1.3, Formación del PDI	Decano/a	Equipo decanal Coordinador/a de formación
3.1.4, Formación del PAS	Jefe/a de administración	UPV/EHU
3.1.5, Reconocimiento a personas	Jefe/a de administración	Secretaría del decano Equipo decanal Jefe/a de administración
3.2.1, Gestión de actas y calificaciones	Secretario/a académico	Jefe/a de negociado PDI
3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos	Secretario/a académico	Vicedecano/a de Ordenación Académica Comisión de convalidaciones Personal de secretaría
3.2.3, Gestión de certificados, títulos y becas	Secretario/a académico	Personal de secretaría Jefe/a de negociado
3.3.1, Gestión presupuestaria	Jefe/a de administración	Equipo decanal Junta de facultad UPV/EHU
3.3.2, Gestión de recursos materiales	Jefe/a de administración	Personal de secretaría Personal de conserjería UPV/EHU Jefe/a de administración
3.3.3, Gestión de servicios	Jefe/a de administración	Junta de facultad

4. Comunicación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1, Comunicación interna y externa	Decano/a	Junta de facultad Técnico/a de centro Equipo decanal Secretaría del decano

5. Evaluación, revisión y mejora

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Responsables de másteres Coordinadores de curso
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Secretaría del decano Jefe/a de administración
5.3, Evaluación del profesorado	Decano/a	PDI Personal de conserjería Comisión de calidad Jefe/a de negociado SED (Servicio de Evaluación Docente)
5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Gestores de procesos y procedimientos Comisión de calidad Coordinador/a de la titulación

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

5.5 , Evaluación interna del SGIC

Decano/a

Equipo decanal

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2502394

Código Titulación : GINFOR

Denominación del Grado : Informatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Informática

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/informatika-ingeniaritzako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-informatica>

Código RUCT : 2504060

Código Titulación : GIARTI

Denominación del Grado : Adimen Artifiziala Gradua / Grado en Inteligencia Artificial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/grado-inteligencia-artificial>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/adimen-artifizialeko-gradua>

MÁSTERES

Código RUCT : 4317290

Código Titulación : null

Denominación del Máster: Hizkuntzaren eta Komunikazioaren Teknologia Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (LCT) / Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnologías del Lenguaje y la Comunicación (LCT)

URL :

Código RUCT : 4310238

Código Titulación : MHIZKU

Denominación del Máster: Hizkuntzaren Azterketa eta Prozesamendua Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/hizkuntzaren-azterketa-prozesamendua-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-analisis-procesamiento-lenguaje>

Código RUCT : 4311644

Código Titulación : MINGCO

Denominación del Máster: Konputazio Ingeniaritza eta Sistema Adimentsuak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/kisa>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/kisa>

Código RUCT : 4311649

Código Titulación : MINGSE

Denominación del Máster: Sistema Txertatuen Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Empotrados

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/sistema-txertatuen-ingeniari-tza-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-sistemas-empotrados>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. Planificación

1.4, Planificación de las titulaciones

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 21-GINFOR-MOT-4

Oferta de una optativa nueva denominada "Teoría de códigos y criptografía / Kode-teoria eta kriptografia"

Asignatura de 6 créditos optativos (4 T + 2 P)

Idioma: castellano

Departamento responsable: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

En esta asignatura se explicarán los conceptos básicos de las áreas de Codificación y Criptografía, junto con las principales técnicas utilizadas actualmente. El objetivo del área de codificación es proteger la información frente a los errores de transmisión. La criptografía, por su parte, tiene como objetivo proteger la privacidad, origen y contenido de la información. A lo largo de la asignatura se verán las aplicaciones más usuales del área. También se analizará cómo se transmite la información a través de Internet. Cada tema tendrá una parte teórica y práctica (en laboratorio).

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 14/03/2022

Medidas adoptadas

La asignatura "Teoría de códigos y criptografía" tiene como objetivo impartir las bases matemáticas y las técnicas relacionadas con el análisis criptográfico y la teoría de códigos. Los conceptos desarrollados en la asignatura se aplicarán a problemas relacionados con la cripto-seguridad y la el uso de códigos para la corrección de errores, y supondrán un aporte importante dentro de la línea docente de seguridad. Los alumnos que cursen la asignatura recibirán una formación en los principios matemáticos de técnicas criptográficas necesarias para el desarrollo de aplicaciones seguras, formas digitales, etc. Esta formación complementaria permitirá al alumnado adquirir nuevas competencias en el área de la seguridad informática, proporcionándoles así la posibilidad de graduarse con los conocimientos específicos de la rama de seguridad.

Por lo tanto, como resultado de esta acción, el alumnado podrá elegir esta asignatura de Teoría de códigos y criptografía, junto con un conjunto de asignaturas con contenidos afines, que le permitirán formarse en un área incipiente y totalmente necesaria en la sociedad actual, que reclama especialistas para hacer frente a los problemas de seguridad que se plantean en los sistemas informáticos.

Titulaciones:

GINFOR

PEC:	X	RES:	MES:	MOT:	X	RET:	MET:
------	---	------	------	------	---	------	------

Código de la acción: 21-GINFOR-MOT-5

Oferta de una optativa nueva denominada "Zibersegurtasunaren oinarriak / Fundamentos de la ciberseguridad"

Asignatura de 6 créditos optativos (4 T + 2 P)

Idioma: castellano y euskera

Departamento responsable: Arquitectura y Tecnología de Computadores

El objetivo final de esta asignatura es proporcionar al alumnado una visión global de la ciberseguridad para que, con dichos conocimientos, sean capaces de proteger las infraestructuras y los sistemas informáticos. Durante el curso, se aprenderá qué es la ciberseguridad, y para ello se trabajarán dos enfoques, por un lado, se analizarán los tipos y técnicas de ataque más utilizadas, y por otro lado, se utilizarán las herramientas existentes para detectar y evitar dichas agresiones. Otros aspectos importantes a tratar son la capacidad de encontrar la información y herramientas necesarias para resolver los retos propuestos, así como la capacidad de describir con precisión la funcionalidad de los programas y las herramientas desarrolladas. De esta manera, estas herramientas pueden ser fácilmente utilizadas por otros usuarios o desarrolladores.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 14/03/2022

Medidas adoptadas

En este mundo en el que la tecnología tiene una gran presencia, la ciberseguridad está teniendo un gran impacto en ámbitos como el financiero, electoral, familiar o sanitario. A medida que la tecnología se expande, aumentan los entornos de computación donde la seguridad es vital, hospitales, empresas, bancos... Para proteger la tecnología en la que se basa la sociedad actual, es imprescindible y necesario comprender cómo se llevan a cabo los ataques informáticos, y conocer las tácticas de los atacantes. La ciberseguridad es un campo aún incipiente en la enseñanza académica, pero, muchas universidades de reconocido prestigio ya están integrando la ciberseguridad en sus programas de enseñanza. Además, ACM, IEEE y otras asociaciones científicas publicaron, de manera conjunta, el informe "Cibersecurity Curricula 2017: Curriculum Guidelines for Post-Secondary Degree Programs in Cybersecurity", en el que se dan unas directrices para incorporar la ciberseguridad en los programas de enseñanza. Consideramos que es necesario incluir esta

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

disciplina en el Grado para así poder ofertar al alumnado unos conocimientos muy necesarios en su curriculum.

Como resultado de esta acción, el alumnado podrá elegir esta asignatura de ciberseguridad, junto con un conjunto de asignaturas con contenidos afines, que le permitirán formarse en un área incipiente y totalmente necesaria en la sociedad actual, que reclama especialistas para hacer frente a los problemas de ataques informáticos que, a día de hoy, se están produciendo y generando pérdidas millonarias a múltiples empresas. Así, además, se refuerza una mención con contenidos avalados por grandes asociaciones científicas, como pueden ser ACM o IEEE.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	-------	---	-------	-------

Código de la acción: 21-GINFOR-MOTe-6

Cambio de cuatrimestre de dos asignaturas

En la Junta de Facultad del 23 de diciembre de 2021 se ha acordado cambiar de cuatrimestre las siguientes asignaturas:

26230 Métodos Formales de Desarrollo de Software, del primero al segundo cuatrimestre.

26030 Administración de Bases de Datos, del segundo al primer cuatrimestre

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 09/03/2022

Medidas adoptadas

El formalismo matemático requerido para entender los contenidos impartidos en la asignatura MFDS estará más consolidado si la impartimos en el segundo cuatrimestre. Se ha detectado dificultad en entender la base matemática sobre la que se apoya la asignatura. En el primer cuatrimestre se impartió también la asignatura "Programación Funcional", que forma parte del grupo ¿Concepción y Desarrollo de Software" al que también pertenece MFDS. La distribución en dos cuatrimestres de ambas asignaturas facilitará que los contenidos de MFDS se entiendan mejor.

Al mismo tiempo, queremos mantener el número de créditos ofertados en cada cuatrimestre. Para ello sería necesario ofertar una asignatura del segundo cuatrimestre en el primero. ¿Administración de Bases de Datos¿ es una asignatura continuación de "Bases de Datos" (2º curso) y "Desarrollo de Bases de Datos" (3er curso) y los conocimientos necesarios para cursarla están impartidos previamente.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :		RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET :
-------	--	-------	-------	-------	---	-------	-------

Código de la acción: 21-GINFOR-MOT-15

Propuesta de dos asignaturas optativas nuevas

Cambiar las asignaturas actuales 25039 Normas y usos de la lengua vasca y

26232 Lingüística aplicada por las nuevas "Comunicación científico-técnica escrita en euskera" y "Comunicación científico-técnica oral en euskera"

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/04/2022

Medidas adoptadas

Cuando se diseñó el Grado en Inteligencia Artificial, el Departamento de Lengua y Comunicación Vasca (EHK) había realizado una profunda reflexión sobre las asignaturas que tiene adscritas y había decidido que era hora de adaptar las asignaturas que se diseñaron en 2008. También tenía preparados los nombres y descriptores de las nuevas asignaturas. Por lo tanto, se propuso incluir en el nuevo grado asignaturas actualizadas, esto es, comunicación escrita científico-técnica en euskera (IKZTE) y comunicación oral científico-técnica en euskera (AKZTE). La idea era adaptar también las asignaturas que ahora se imparten en el Grado en Informática para poder agrupar a los alumnos de ambos grados.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :		RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET :
-------	--	-------	-------	-------	---	-------	-------

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 21-GIARTI-MET-17

Cambio de adscripción de una asignatura a otro departamento

Acuerdo de Junta de Facultad donde se le ha dado el visto bueno a transferir la asignatura 28276: Análisis de Datos Biomédicos y Fisiológicos (6 ECTS) del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (CCIA) al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (ATC), haciéndose este último cargo de toda la docencia que conlleva la asignatura.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 07/07/2022

Medidas adoptadas

La Comisión de Grado ha aprobado el cambio de adscripción de la asignatura.

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2 Docencia

2.1 Captación y admisión

2.1.1, Captación del alumnado (G)

Código de la acción: 18-GINFOR-MET-10

Mejora continua del programa JOLASMATIKA para acercar al alumnado de secundaria a los estudios de informática.

El programa que se puso en marcha en el año 2016 sigue expandiéndose y ha evolucionado para llegar a más centros educativos.

Responsable: PDI

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 18/01/2022

Medidas adoptadas

El programa está afianzado y se imparte anualmente

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2 Desarrollo de la educación superior

2.2.3, Orientación al alumnado

Código de la acción: 18-FI-MES-11

Cambio de Flujograma del procedimiento

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 25/01/2022

Medidas adoptadas

Se va a actualizar el flujograma.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

2.2.3, Orientación al alumnado

Código de la acción: 18-FI-MES-12

Cambio de Procedimientos asociados

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 25/01/2022

Medidas adoptadas

Se van a eliminar procedimientos que se asociaron de manera incorrecta.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares

Código de la acción: 21-MINGSE-RET-19

COMPROMISOS 2 - Reconocimiento de la formación dual 2018

Indicar el número de estudiantes que acoge cada empresa.

Mantener el nivel de remuneración que se ha indicado en la solicitud al alumnado que realiza la formación dual.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/07/2022

Medidas adoptadas

En el curso 2021/22 los 22 alumnos egresados han seguido el itinerario dual, mediante convenio de prácticas en las siguientes empresas:

- 6 en IKERLAN
- 5 en ORONA eic
- 3 en TEKNIKER
- 2 en DANFOSS
- 1 en WATTIO
- 1 en TELEVES
- 1 en IRIZAR e-mobility
- 1 en MYRUNS
- 1 en ORBITAL
- 1 en ENIGMEDIA

En el caso de los estudiantes en prácticas, la remuneración mínima ha sido de 400 euros/mes

Titulaciones:

MINGSE

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

2.2.8, Actividades de formación complementaria

Código de la acción: 18-FI-MES-13

Cambio de Flujograma del procedimiento

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento,

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 27/01/2022

Medidas adoptadas

Se Ha actualizado el flujograma.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

3. Apoyo

3.3 Gestión presupuestaria y recursos materiales

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

3.3.1, Gestión presupuestaria

Código de la acción: 21-FI-MES-1

Gestión electrónica de la documentación contable.

Se pretende eliminar el papel de la gestión contable introduciendo la firma electrónica.

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/01/2022

Medidas adoptadas

La firma de todas las facturas del año 2022 se ha realizado con firma electrónica.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

3.3.2, Gestión de recursos materiales

Código de la acción: 21-FI-MES-3

Crear formulario en la web para gestionar las incidencias

Formulario para que las personas que pertenecen a la facultad comuniquen desperfectos en el centro.

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Otros

Fecha ejecución: 02/02/2022

Medidas adoptadas

Se ha creado un formulario en la intranet de la Facultad.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

4. Comunicación

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-22

Se recomienda incluir más información en las guías docentes.

Se recomienda que en las guías docentes se informe de con qué metodologías se trabajan las diferentes competencias que tiene asignadas, así como con qué criterios se evalúa su nivel de consecución (sistema de evaluación). Así mismo, se sugiere incluir un cuadro resumen con la planificación horaria de las acciones formativas, que facilite su comprensión.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/09/2021

Medidas adoptadas

Se han revisado en profundidad y actualizado las guías docentes del Grado en Ingeniería Informática.

Titulaciones:

GINFOR

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

5. Evaluación, revisión y mejora

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 18-FI-MES-14

Cambio de Flujograma del procedimiento

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/02/2022

Medidas adoptadas

Se ha modificado el flujograma para reflejar mejor este procedimiento

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

Código de la acción: 18-FI-MES-15

Cambio de Procedimientos asociados

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/02/2022

Medidas adoptadas

Se han eliminado procedimientos incluidos erróneamente y añadido otros.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

5.3, Evaluación del profesorado

Código de la acción: 18-FI-MES-16

Cambio de Flujograma del procedimiento

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 08/02/2022

Medidas adoptadas

Se ha actualizado el flujograma.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones

Código de la acción: 19-FI-RES-67

Buscar la completa relación y coherencia entre nombre, objetivo e indicadores asociados a cada procedimiento.

Dado que los procedimientos se revisan sistemáticamente, se sugiere que, en una próxima revisión, se ponga especial énfasis en buscar la completa relación y coherencia entre nombre, objetivo e indicadores asociados a cada uno.

Responsable: Comisión de calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 08/02/2022

Medidas adoptadas

En base a la sugerencia recibida se han revisado los nombres, objetivos e indicadores adaptando algunos de ellos.

PEC:	RES: X	MES:	MOT:	RET:	MET:
------	--------	------	------	------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-63

Realizar una revisión de los indicadores

Realizar una revisión de los indicadores del sistema y su utilidad, lo que podría llevar a reducir su número o incluso a añadir algunos importantes (por ejemplo, número de SQR recibidas).

Responsable: Comisión de calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 08/02/2022

Medidas adoptadas

Se han revisado los indicadores del sistema eliminando e incluyendo algunos nuevos.

PEC:	RES: X	MES:	MOT:	RET:	MET:
------	--------	------	------	------	------

5.4. IPGA y seguimiento de titulaciones

Código de la acción: 19-FI-RES-64

Se sugiere incorporar más personas a la Comisión de Calidad

Se sugiere incorporar a una persona externa a la universidad en la Comisión de Calidad y motivar a la participación de estudiantes (solo un/a estudiante para grado y másteres).

Responsable: Comisión de calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 08/02/2022

Medidas adoptadas

Se han incorporado dos estudiantes a la comisión de calidad y consideramos que el número de participantes es suficiente.

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 18-FI-MES-17

Cambio de Normativa y documentación

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 08/02/2022

Medidas adoptadas

Se ha revisado y actualizado la normativa.

PEC :	RES :		MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	--	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 18-FI-MES-18

Cambio de Procedimientos asociados

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 08/02/2022

Medidas adoptadas

Se han revisado los procedimientos y se ha procedido a modificar algunos de ellos..

PEC :	RES :		MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	--	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 18-FI-MES-19

Cambio de Recursos

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 09/02/2022

Medidas adoptadas

Se han revisado y eliminado algunos recursos

PEC :	RES :		MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	--	-------	---	-------	-------	-------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. Planificación

VALORACIÓN: El proceso de planificación no ha sufrido modificaciones relevantes. Cabe destacar la modificación menor en el procedimiento 1.2 para incorporar la documentación asociada a la gestión de los másteres.

2 Docencia

VALORACIÓN: El proceso de Docencia consta de dos subprocesos y a continuación se recogen las valoraciones de cada uno de ellos:

2.1 Captación y admisión: las titulaciones de la Facultad tienen una alta demanda. No se ha observado la necesidad de realizar modificaciones sustanciales en los procedimientos asociados..

2.2 Desarrollo de la educación superior: los estudios ofertados por la Facultad tienen una alta demanda y el nivel de satisfacción de las personas egresadas es alto. No obstante, se han detectado aspectos mejorables tales como la formación a lo largo de la vida, la información pública en inglés o el programa de orientación al alumnado, para lo que se han abierto diferentes acciones de mejora.

3. Apoyo

VALORACIÓN: El proceso de Apoyo consta de tres subprocesos y a continuación se recogen las valoraciones de cada uno de ellos:

3.1 Gestión de personas: el personal de la Facultad muestra disposición a participar en acciones formativas lo que sin duda ayuda a mejorar el funcionamiento de la Facultad.

La incorporación de profesorado novel debido a las jubilaciones ha motivado la revisión del procedimiento de acogida al PDI de cara a detectar posibles carencias del mismo.

3..2 Gestión académica: incluye los procedimientos adecuados para llevar a cabo las tareas de apoyo a la docencia del Centro y no se han realizado modificaciones sustanciales.

3.3 Gestión presupuestaria y de recursos materiales: el centro continúa trabajando en la mejora de los procedimientos de apoyo a la docencia y gestión de la Facultad. Reseñamos el esfuerzo realizado en la reducción del gasto eléctrico.

4. Comunicación

VALORACIÓN: El centro participa activamente en diferentes actividades de divulgación, tanto generales (presencia en medios de comunicación) como específicas, por ejemplo, Emakumeak Zientzian.

En cuanto a la comunicación interna, se han llevado a cabo diferentes acciones tales como la actualización de las guías docentes. Además, hay diferentes acciones en curso para mejorar aspectos de la política de comunicación, tales como mejorar la actividad de difusión del sistema de calidad entre el personal y alumnado del centro.

5. Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Se han establecido acciones para mejorar la medición de satisfacción de los grupos de interés, la divulgación de la política y objetivos de calidad del Centro.

5.3 Evaluación del profesorado	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ	44.44	49.48	52.08	57.29
Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0				

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Ingeniería Informática

VALORACIÓN: Podemos valorar de forma positiva el nivel de formación y adecuación al mundo laboral que obtienen nuestros estudiantes tras cursar el grado de Ingeniería Informática observando la tasa de inserción laboral y en ocupaciones relacionadas con sus estudios. Los estudiantes siguen valorando positivamente su grado de satisfacción con la docencia reflejado en un aumento de en los indicadores de aprendizaje. Se sigue trabajando en actividades y proyectos que presenten este grado y motiven a los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato a cursarlo, y cuyos frutos parece que empiezan a reflejarse en un aumento progresivo de la preferencia de la titulación y de la nota de corte para acceder al grado.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.93	99.31	97.04	100.74
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	85.92	90.28	70.99	73.53
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	71.73	74.91	70.69	72.17
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	88.30	88.21	87.91	84.86
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	3.90	3.90	4.10	4.00
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	40.00	40.46	42.15	42.11
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	36.99	34.62	29.14	30.38
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.69	7.25	7.71	7.64
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.77	92.50	97.10	88.71

Grado en Inteligencia Artificial

VALORACIÓN: Gradua abiatu zenetik bigarren urtea izan da 2021/22 ikasturtea. Bidea laburregia da balorazioak egiteko, baina, Ikasketa berria izanik, ikasle askoren interesa piztu duela argi dago, eta horren ondorioa da ikasleen sarrerako nota altua izatea. Horrek dakartzan ondorioak positiboak dira: emaitzak onak dira, bai aprobatu kopuruetan eta bai lortutako noten batezbestekoetan.

Ezin ditugu ilusioak zapuztu eta gogobetetze maila igotzeko lan egin beharko dugu.

Gizartean dagoen interes maila altua mantentzeko lana ere ezin dugu ahaztu: lan munduan ongi moldatuko diren graduatuak prestatzea eta ikasketen dibulgazioa ongi egitea ardatz izan behar ditugu.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0			92.50	102.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0			81.08	90.24
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0			90.11	84.38
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0			0.00	0.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.6			3.90	3.90
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0				
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				

MÁSTERES

Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnologías del Lenguaje y la Comunicación (LCT)

VALORACIÓN: La matrícula muestra una tendencia al alza, contribuyendo así a incrementar la tasa de ocupación (según los indicadores se ha triplicado). La tasa de éxito es excelente (100%). La calidad del profesorado es destacable según evidencias de investigación, sexenios, y docencia (acreditación DOCENTIAZ). El número de sexenios ha crecido notablemente (de 41 a 52 sexenios), y tenemos profesorado joven, pero con un buen curriculum investigador y que se está estabilizando en sus puestos (69.70 % estabilidad del profesorado). Los estudiantes valoran positivamente la inserción de prácticas curriculares y extra-curriculares y se refleja en el número creciente de convenios. Con todo, tenemos un nicho que estamos trabajando, y es el hecho de aumentar el número de TFM's en empresa, aunque no es sencilla la limitación de que la persona codirectora en empresa deba de ser doctora. La satisfacción global de los estudiantes es extraordinaria (4.3) y también lo es en el caso de las personas egresadas. El impacto de la pandemia este curso ha sido imperceptible. Valoramos muy positivamente el curso 2021/22.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:			20.00	60.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:			100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:			100.00	69.05
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:			4.20	4.30
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:				
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:				
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

VALORACIÓN: Se ha completado casi la totalidad de las plazas del máster (24 plazas cubiertas por una baja de último momento) y tanto la matriculación como la preinscripción de alumnado en el curso 2021/22 fue muy alta, siguiendo la tendencia del curso anterior. Este hecho ha resultado en una muy alta tasa de ocupación (del 96 %). La tasa de éxito sigue estando en un 100%. Seguimos atrayendo a muchos estudiantes y en este curso 2021/22 se ha incrementado notablemente el número de estudiantes extranjeros (6 de 24).

En el curso 2019/20 mostramos nuestra preocupación por la bajada de la satisfacción del alumnado y propusimos realizar un seguimiento de este indicador en los cursos siguientes. Parece que aquel dato bajo fue una cuestión puntual dado que en los últimos dos cursos ha vuelto a subir hasta el 4.20.

La calidad del profesorado en cuanto investigación, sexenios, y docencia (DOCENTIAZ) es destacable. El número de sexenios ha crecido notablemente (de 41 a 52 sexenios), y tenemos profesorado joven, pero con un buen curriculum investigador y que se está estabilizando en sus puestos (69.70 % estabilidad del profesorado).

El número de prácticas voluntarias extracurriculares del alumnado ha subido de 1 práctica hace dos cursos a 16, por lo que el alumnado se va acercando al mundo de la empresa y de la investigación en unidades organizativas de la universidad. Aún tenemos que aumentar en el número de TFMs en empresa, pero el que los codirectores en empresa deban de ser doctores, dificulta este hecho.

En resumen, el máster ha subido mucho en matrícula, la satisfacción del estudiante es alta, también es alta la satisfacción de las personas egresadas (7.86 de 10) y ha aumentado el número de prácticas extracurriculares voluntarias. El profesorado tiene gran calidad docente e investigadora y se está estabilizando en sus plazas. El impacto de la pandemia este curso ha sido muy muy bajo. Valoramos que el curso 2021/22 ha sido muy positivo.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	36.00	56.00	96.00	96.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	100.00	100.00	91.67
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.14	100.00	93.06	90.73
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	95.69	100.00	100.00	98.19
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.50	3.20	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	8.33	0.00	0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	77.78	100.00	75.00	
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0		7.00	9.00	7.86
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		71.43	0.00	87.50

Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

VALORACIÓN: Desde hace ya varios cursos, el Máster en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes constituye una oferta formativa muy bien valorada. Esto se traduce, en primera instancia, en una elevada demanda, lo que hace que se ocupen todas las plazas disponibles con alumnado que ha seleccionado el máster como su primera opción. Una vez matriculado, el alumnado confirma esta buena valoración, con una puntuación media de las asignaturas de 4.6 sobre 5. Finalmente, el éxito del máster y de sus egresados y egresadas se traduce en una alta empleabilidad y un empleo encajado del 100%.

En relación al profesorado del máster, este está sujeto al cambio generacional que está en marcha en la Facultad de Informática, con lo que la edad media del profesorado ha descendido y se espera que esta tendencia continúe. Esto hace que, lógicamente, los indicadores relativos a la experiencia del profesorado del máster también descendan, pero teniendo en cuenta la proyección, tanto docente como investigadora, del profesorado incorporado al máster, dichos indicadores se irán recuperando de manera natural.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	110.00	97.50	116.00	104.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	97.44	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	84.42	83.27	77.36	86.68
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.40	89.95	93.04	91.90
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.20	4.70	4.30	4.60
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	12.12	6.25	9.09	5.13
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.00	84.00	76.19	88.89
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.57	7.58	7.35	8.05
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	85.71	100.00	94.12	76.19

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Empotrados

VALORACIÓN: Completa vuelta a la normalidad tras la pandemia COVID-19.

Continúa creciendo el interés por este perfil, tanto por parte del alumnado (aumento de preinscripciones, cubiertas todas las plazas ofertadas, altos índices de satisfacción), como por parte de las empresas (crece la oferta de prácticas para estancias en régimen dual), y se obtienen altas tasas de empleabilidad.

La calidad del profesorado en cuanto a investigación y docencia es destacable, manteniéndose a pesar del rejuvenecimiento debido a las jubilaciones.

Valoramos que el curso 2021/22 ha sido muy positivo.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	120.00	90.00	110.00	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.83	88.89	90.91	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.89	98.60	97.35	98.56
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.28	99.71	100.00	98.80
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.70	4.10	4.20	3.90
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.69	0.00	8.33	5.56
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	95.45	93.75	
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0		7.91	7.64	7.38
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		90.91	92.86	100.00

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.1, Planificación estratégica	1.2, Planificación anual
1.3, Cambio de equipo decanal	1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación
4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	5.3, Evaluación del profesorado
5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones	5.5, Evaluación interna del SGIC

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.1, Planificación estratégica	1.2, Planificación anual
1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación	1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso
1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso	1.4.4, Suspensión de la enseñanza
2.2.1, Planificación docente	2.2.2, Coordinación de la docencia
2.2.3, Orientación al alumnado	2.2.4, Movilidad del alumnado
2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares	2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)
2.2.8, Actividades de formación complementaria	2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral
4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones
5.5, Evaluación interna del SGIC	

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso	1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso
2.1.1, Captación del alumnado (G)	2.1.2, Captación del alumnado (M)
2.1.3, Acceso y matriculación (G)	2.1.4, Acceso y matriculación (M)
2.2.0, Acogida al alumnado	2.2.1, Planificación docente
2.2.2, Coordinación de la docencia	2.2.3, Orientación al alumnado
2.2.4, Movilidad del alumnado	2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)
2.2.8, Actividades de formación complementaria	2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral
3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos	4.1, Comunicación interna y externa
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.3, Evaluación del profesorado	5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.2, Planificación anual	3.1.1, Gestión PDI
3.1.2, Gestión PAS	3.1.3, Formación del PDI
3.1.4, Formación del PAS	3.1.5, Reconocimiento a personas
4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.3, Evaluación del profesorado	5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

3.1.2, Gestión PAS	3.1.4, Formación del PAS
3.1.5, Reconocimiento a personas	4.1, Comunicación interna y externa
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

3.3.1, Gestión presupuestaria	3.3.2, Gestión de recursos materiales
3.3.3, Gestión de servicios	4.1, Comunicación interna y externa
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso	1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso
2.1.1, Captación del alumnado (G)	2.1.2, Captación del alumnado (M)
2.1.3, Acceso y matriculación (G)	2.1.4, Acceso y matriculación (M)
2.2.0, Acogida al alumnado	2.2.1, Planificación docente
2.2.2, Coordinación de la docencia	2.2.3, Orientación al alumnado
2.2.4, Movilidad del alumnado	2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares
2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)
2.2.8, Actividades de formación complementaria	2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral
3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos	4.1, Comunicación interna y externa
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.3, Evaluación del profesorado	5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.2, Planificación anual	2.2.2, Coordinación de la docencia
2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)
2.2.8, Actividades de formación complementaria	2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral
4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones	

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. Planificación

1.4, Planificación de las titulaciones

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 21-MINGCO-MOT-10

Actualización de la Optatividad en KISA - Inclusión de Asignaturas Optativas Nuevas

Tras un proceso de reflexión se ha visto la necesidad de actualizar los contenidos de las asignaturas optativas del máster. Para llevar a cabo dicho cambio se procederá a suprimir una serie de asignaturas (en otra acción) y introducir en su lugar nuevas asignaturas (en esta acción) que cubran mejor las necesidades actuales del mercado.

Aprovechando la actualización se uniformizará la carga de todas las asignaturas optativas a 3 ECTS, mejorando así la gestión de los horarios, y se actualizarán también los nombres y/o idiomas de impartición.

A continuación se listan las asignaturas a incluir. Todas ellas son de 3 ECTS pero el idioma y departamento de impartición varía, por lo que se indica junto con el nombre de la asignatura. También se indica si la asignatura es presencial (PR), virtual (VR) o semipresencial (SM). Se puede encontrar información más detallada en el documento anexo.

- Introducción a los Motores Gráficos [CCIA, ES, VR]
- Computación en Ciencia e Ingeniería [CCIA, ES, PR]
- Realidad Virtual y Aumentada [CCIA, ES, PR]
- Robótica Inteligente I [CCIA, ES, PR]
- Procesamiento de Imagen y Señal [CCIA, ES, PR]
- Inteligencia Computacional en Redes Sociales [CCIA, ES, VR]
- Aprendizaje Automático Avanzado [CCIA, ES, PR]
- Advanced Probabilistic Modeling (Modelado Probabilístico Avanzado) [CCIA, EN, PR]
- Computer Vision (Visión por Computador) [CCIA, EN, PR]
- Robótica Inteligente II [CCIA, ES, PR]
- Introduction to Time Series Data Analysis (Introducción al Análisis de Series Temporales) [CCIA, EN, PR]
- Introduction to Reinforcement Learning (Introducción al Aprendizaje por Refuerzo) [CCIA, EN, SM]
- Introducción al Deep Learning [CCIA, ES, PR]
- Natural Language Processing (Procesamiento de Lenguaje Natural) [LSI, EN, PR]
- Gestión de Datos en Ciencia de Datos [LSI, ES, PR]
- Infrastructures for Data Science (Infraestructuras en Ciencia de Datos) [ATC, EN, PR]
- Biomedical Data Analysis (Análisis de Datos Biomédicos) [ATC, EN, PR]

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas a adoptar

JUSTIFICACIÓN

El programa del máster se diseñó hace ya más de 10 años y, siendo la evolución del campo tan rápida como es, no solo los contenidos de las asignaturas iniciales necesitan una actualización continua, es necesario también modificar la oferta formativa para dar respuesta a las necesidades actuales del mercado laboral.

Con el objetivo de poder incluir nuevos contenidos en el programa se van a llevar a cabo dos acciones, la supersión de algunas asignaturas que serán remplazadas por otras diferentes y la reducción del creditaje de todas las asignaturas de más de 3 ECTS. De esta manera no solo es posible ofertar nuevos contenidos, también se consigue homogeneizar la carga de todas las optativas (3 ECTS), mejorando así la gestión de los horarios, tanto por parte del máster como del alumnado.

En el documento adjunto se detallan las razones generales para el cambio así como los motivos específicos relacionados con cada asignatura.

RESULTADO

El proceso de actualización ya se ha llevado a cabo y la oferta del máster ha sido actualizada acorde al plan.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 21-MINGCO-MOT-9

Actualización de la Optatividad en KISA - Supresión de Asignaturas Optativas

Tras un proceso de reflexión se ha visto la necesidad de actualizar los contenidos de las asignaturas optativas del máster. Para llevar a cabo dicho cambio se procederá a suprimir una serie de asignaturas (en esta acción) y introducir en su lugar nuevas asignaturas (en otra acción) que cubran mejor las necesidades actuales del mercado.

Aprovechando la actualización se uniformizará la carga de todas las asignaturas optativas a 3 ECTS, mejorando así la gestión de los horarios, y se actualizarán también los nombres y/o idiomas de impartición.

A continuación se listan las asignaturas a suprimir. Se puede encontrar información más detallada en el documento anexo. Todas las asignaturas eliminadas son impartidas por el departamento CCIA.

- Entornos inteligentes de ayuda al aprendizaje.
- Criptografía.
- Control Inteligente en Sistemas Dinámicos.
- Introducción a los Motores Gráficos: Modelado, Animación y Representación Gráfica.
- Realidad Virtual y Aumentada: Interacción 3D Multimodal.
- Robótica Inteligente.
- Computación en Ciencia e Ingeniería: simulación numérica.
- Procesamiento de Imagen y Señal
- Estructuras Modulares en Redes Complejas.
- Minería de Datos: Fundamentos y Aplicaciones Empresariales y Bioinformáticas.
- Redes Bayesianas: Teoría y Aplicaciones.
- Visión por Computador: Análisis y Reconocimiento de Documentos.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas a adoptar

JUSTIFICACIÓN

El programa del máster se diseñó hace ya más de 10 años y, siendo la evolución del campo tan rápida como es, no solo los contenidos de las asignaturas iniciales necesitan una actualización continua, es necesario también modificar la oferta formativa para dar respuesta a las necesidades actuales del mercado laboral.

Con el objetivo de poder incluir nuevos contenidos en el programa se van a llevar a cabo dos acciones, la supresión de algunas asignaturas que serán remplazadas por otras diferentes y la reducción del creditaje de todas las asignaturas de más de 3 ECTS. De esta manera no solo es posible ofertar nuevos contenidos, también se consigue homogeneizar la carga de todas las optativas (3 ECTS), mejorando así la gestión de los horarios, tanto por parte del máster como del alumnado.

En el documento adjunto se detallan las razones generales para el cambio así como los motivos específicos relacionados con cada asignatura.

RESULTADO

El proceso de actualización ya se ha llevado a cabo y la oferta del máster ha sido actualizada acorde al plan.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-GIARTI-MOT-2

Cambio de cuatrimestre de una asignatura optativa

Se solicita el cambio de cuatrimestre de la asignatura optativa de 4º curso Análisis de Datos Espacio-Temporales (28277) del primer cuatrimestre al segundo

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 12/12/2022

Medidas a adoptar

La Comisión de Grado ha aceptado la solicitud.

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 21-GINFOR-MOT-16

Cambio de vectores de las asignaturas del Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Se solicita que se reconsidere el vector docente de las asignaturas para que se asemejen a los vectores de los grados de II e IA que se imparten en la Facultad (principalmente 4M+2PL o bien 2M+4PL), dado que el vector que se ha definido, 1.5M+1.5GA+3GO, dificulta enormemente el diseño de horarios, que asigna 3 módulos equivalentes a 2 créditos cada uno. Por ello, puede generar problemas al estudiantado a la hora de cursar otras optativas de vectores diferentes simultáneamente.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/10/2022

Medidas a adoptar

En caso de que el vector propuesto por el Departamento que imparte dichas asignaturas fuera igual en toda la UPV/EHU, no nos quedaría otro remedio que buscar huecos fuera del marco horario para los subgrupos de prácticas de ordenador que no pudieran compatibilizarse con el resto de optativas.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-GINFOR-MOT-1

Solicitud cambio de vectores docentes

Resumen de cambios:

3º curso

Compilación

Vector actual: 4 M + 1,5 GA + 0,5 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

Modelos Abstractos de Cómputo

Vector actual: 4 M + 1,5 GA + 0,5 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

Diseño de Algoritmos

Vector actual: 4 M + 2 GA + 0 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

Diseño y Construcción de Sistemas Digitales

Vector actual: 2 M + 1,5 GA + 2,5 GL

Modificación solicitada: 2 M + 0 GA + 4 GL

Sistemas Operativos

Vector actual: 4 M + 1,5 GA + 0,5 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 12/12/2022

Medidas a adoptar

La Comisión de Grado ha aceptado el cambio de vectores propuesto por la Facultad.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-11

COMPROMISOS 3 - Reconocimiento de la formación dual 2018

- Especificar los criterios establecidos para incorporar nuevas empresas en titulaciones duales.

- Especificar el procedimiento de seguimiento y evaluación para mantener a la empresa en el programa.

- Aportar en futuros informes de seguimiento mayor concreción en las funciones de la Comisión Mixta, así como, evidencias de que el alcance definido permitirá hacer un seguimiento general e individual de la coordinación de las actividades aula vs entidades, de que la frecuencia de reuniones planteadas permite reaccionar adecuadamente ante incidencias que puedan surgir y de que los tutores de empresa son suficientemente representativos.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

En el curso 2021/22, se ha ampliado el número de convenios de colaboración (4 más) para formación dual en la modalidad de prácticas, pero no ha habido alumnos que hayan completado el itinerario en la modalidad de contrato.

Ha podido ser así porque los egresados este año se matricularon en el máster antes de la publicación del nuevo Real Decreto 822/2021 que regula las enseñanzas universitarias, en el que por primera vez se menciona la formación dual, y se elimina la posibilidad de que las estancias en empresas mediante convenio de prácticas se consideren formación dual.

Se está analizando el nuevo escenario en colaboración con las empresas dentro del programa de cara al curso 2022/23.

Titulaciones:

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-20

COMPROMISOS 4 - Reconocimiento de la formación dual 2018

- Desarrollar un procedimiento específico para la formación dual o ampliar el existente, para contemplar adecuadamente la formación dual, de alcance mayor que las prácticas y TFM a los que se circunscribe el actual procedimiento.

- Planificar los seminarios de formación para tutores.

- Publicar y actualizar la información en relación a los criterios de acceso y admisión en la página web.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se está trabajando en el desarrollo de un nuevo procedimiento y en planificar seminarios para la formación de los tutores.

Por otro lado se está estudiando la manera de añadir información adicional a la página web que es gestionada por la Universidad.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-19

RECOMENDACION Criterio 1.2 Informe Acreditación Renovación

Establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el Máster, más allá de la retroalimentación de los/as tutores/as de las empresas.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se está diseñando una encuesta para solicitar información anualmente a las empresas colaboradoras.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-14

RECOMENDACION Criterio 7.2 Informe Acreditación Renovación

Desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores/as externos/as de prácticas, empleadores/as y a personas egresadas.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se van a diseñar encuestas para evaluar la satisfacción del alumnado y empresas en relación con la formación dual de los estudiantes.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 15-GINFOR-MET-4

Análisis de competencias y temarios de asignaturas.

Se realizará un estudio del estado actual del Grado, mediante un análisis del desarrollo de temarios, competencias y resultados académicos obtenidos en asignaturas afines desde el punto de vista del área de conocimiento.

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se está llevando a cabo un proceso de reflexión sobre la situación actual de grado y másteres.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 12-MINGSE-MET-1

Aumentar el número de alumnos matriculados procedentes de titulaciones del área de informática

Uno de los objetivos de este máster es dotar a los graduados del área de Informática de una formación en áreas más cercanas a la electrónica en particular a los sistemas empujados. Por ello debemos de hacer un esfuerzo en atraer a dichos graduados.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Atraer a un mayor número de graduados en áreas de Informática mediante acciones dirigidas a este colectivo.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 15-MINGSE-MET-2

Establecer contactos con entidades colaboradoras europeas

Ampliar los contactos con empresas y centros de investigación del área de los sistemas electrónicos empujados al área de Europa.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se han mantenido reuniones con la Universidad de Dortmund que imparte un máster similar en Alemania, y se ha acordado explorar la posibilidad de definir una doble titulación

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-GIARTI-MET-8

Estudio de la conveniencia de compartir la asignatura de Métodos Estadísticos en Ingeniería en las dos titulaciones de grado.

"Métodos Estadísticos en Ingeniería" es una asignatura compartida de primer cuatrimestre, que en el Grado en Ingeniería Informática se imparte en el segundo curso y en el Grado en Inteligencia Artificial se imparte en el primer curso. Los del Grado en Inteligencia Artificial no disponen de conocimientos de programación lo que supone una dificultad añadida.

Responsable: Comisión de calidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se están barajando dos opciones: cambiar en ambos grados la asignatura al segundo cuatrimestre o dejar de impartir de forma agrupada la asignatura.

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-MHIZKU-MET-22

Mejorar la recopilación de información sobre egresados

Nos interesaría recopilar información sobre su estancia en el Centro y su opinión sobre los estudios realizados, así como datos sobre el tipo empleo que han conseguido los egresados.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Encuesta de satisfacción sobre la estancia y estudios.

Encuesta sobre empleabilidad a egresados.

Titulaciones:

MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 15-MINGSE-MET-3

Seguimiento de situación profesional de egresados del Máster

Seguimiento con la ayuda de herramientas de redes sociales de la situación profesional de egresados del máster

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se planea recoger datos para los indicadores de seguimiento relacionados con la empleabilidad de los egresados.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso

Código de la acción: 22-FI-MET-5

Redefinir el alcance de los grupos focales.

Estudiar el impacto positivo de los grupos focales sobre el perfil de egreso del alumnado.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Repensar/redefinir los grupos focales así como la interacción con los mismos de cara a obtener información útil.

Titulaciones:

GIARTI GINFOR MHIZKU MINGCO MINGSE null

PEC:	X	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	---	------	------	------	------	------	---

2 Docencia

2.1 Captación y admisión

2.1.1, Captación del alumnado (G)

Código de la acción: 22-GINFOR-MET-11

Analizar y desarrollar acciones de captación dirigidas a alumnado externo para su incorporación a las especialidades de tercero del Grado en Ingeniería Informática.

Acciones dirigidas a los estudiantes de titulaciones afines para incorporarse en tercero del GII.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GINFOR

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

2.2 Desarrollo de la educación superior

2.2.0, Acogida al alumnado

Código de la acción: 22-FI-MET-12

Realizar encuesta de satisfacción al estudiantado sobre la información proporcionada en la jornada de acogida.

Realizar encuesta de satisfacción al estudiantado sobre la información proporcionada en la jornada de acogida.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GIARTI GINFOR

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

2.2.1, Planificación docente

2.2.1, Planificación docente

Código de la acción: 22-FI-MET-13

Modificación de indicador: número de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales.

Se va eliminar este indicador para crear uno nuevo que haga referencia al número de asignaturas.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GIARTI GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MINGSE-MET-14

Reestructurar complementos formativos para alumnado de perfil electrónico

Tras un análisis previo se considera interesante reducir el número de créditos complementarios para alumnado con perfil electrónico.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se considera que los 12 créditos optativos que se recomienda cursar a los alumnos de nuevo ingreso con perfil electrónico deberían reducirse, y se plantea planificarlo para el curso 2022/23.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.2, Coordinación de la docencia

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-30

Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes

Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Algunos de estos informes, como los de satisfacción con la docencia recibida, se emiten por los servicios centrales de la UPV/EHU. En estos casos se va a solicitar la inclusión de dichos indicadores.

Por otra parte, en los informes gestionados por la Comisión Académica del Máster se recogerán esos valores.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-47

Establecer mecanismos para fortalecer mecanismos de coordinación estableciendo actas de los acuerdos alcanzados en las reuniones con los distintos grupos de interés

Establecer mecanismos para fortalecer mecanismos de coordinación estableciendo actas de los acuerdos alcanzados en las reuniones con los distintos grupos de interés.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

De cara a una mejora en la formalización de los procedimientos de coordinación se diseñará un calendario de reuniones y se recogerán actas de las mismas.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Código de la acción: 17-GINFOR-MET-1

Analizar la tasa de abandono en primer curso y sucesivos.

Analizar la tasa de abandono en primer curso y sucesivos.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se está procediendo a la recogida de información para elaborar el análisis.

Titulaciones:

GINFOR

2.2.2, Coordinación de la docencia

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-GIARTI-MET-13

Análisis de carga de trabajo semanal de los estudiantes

Cómo hacer la recogida de datos y su posterior análisis.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Modificar la actual forma de recogida de datos y diseñar una presentación de resultados más acorde al objetivo buscado.

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-GINFOR-MET-7

Definir un mapa de titulación para el Grado en Ingeniería Informática

Definir un mapa de titulación para el Grado en Ingeniería Informática que recoja las relaciones entre las diferentes asignaturas a nivel de contenidos, tecnologías, competencias transversales, etc.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se ha creado una comisión para su estudio y desarrollo.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.3, Orientación al alumnado

Código de la acción: 22-FI-MET-18

Revisión del programa de apoyo al alumnado de primero.

Revisión del programa de apoyo al alumnado de primero.

Responsable: Coordinador/a del programa de tutorización

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GIARTI GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.4, Movilidad del alumnado

Código de la acción:

Mejorar la información, principalmente de la web, en inglés.

Tras la renovación de la página web general de la UPV/EHU y vista la nueva estructura de la web, vemos necesario modificar y ampliar la información en inglés.

Responsable: Vicedecano/a de relaciones externas e investigación

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

2.2.4, Movilidad del alumnado

Código de la acción: 22-FI-MET-6

Actualización de la normativa de movilidad.

Adaptación de la normativa y procedimiento de movilidad de la Facultad para gestionar los dos grados.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GIARTI GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GIARTI-MET-7

Impulsar convenios específicos para el grado en inteligencia artificial.

Establecer nuevos contactos para el intercambio de estudiantes del grado en inteligencia artificial.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)

Código de la acción: 20-FI-MES-4

Revisar el proceso de publicación y asignación de TFGs no acordados y ofertados por empresas.

Se observan incoherencias entre las asignaciones realizadas desde la facultad, en la convocatoria de oferta pública, debido a cambios no informados por parte de la empresa ofertante.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 10/02/2023

Medidas a adoptar

En las consultas a través de correo se informa de las características principales (número de horas, procedimiento, etc) y se les proporciona el link a la información en la web de la Facultad.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-GINFOR-MET-8

Actualización de la normativa de TFG del grado en ingeniería informática

Revisar la normativa en relación a puntos como TFGs realizados en empresa, la redacción de la memoria, etc.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GIARTI-MET-9

Elaboración de la normativa de TFG para el grado en inteligencia artificial

Elaborar y aprobar en junta de facultad la normativa de TFG para su aplicación en el curso 2023/24.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

2.2.8, Actividades de formación complementaria

Código de la acción: 22-FI-MES-14

Revisión del procedimiento 2.2.8

Revisión del procedimiento 2.2.8 para analizar su adecuación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-21

Recomendación de UNIBASQ sobre las necesidades de las empresas.

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el Máster, más allá del intercambio de información entre el ámbito académico y el profesional.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se va a diseñar un cuestionario para recoger las necesidades y expectativas de las empresas respecto a la formación del alumnado del Máster.

Titulaciones:

MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

3. Apoyo

3.1 Gestión de personas

3.1.1, Gestión PDI

Código de la acción: 22-FI-MES-16

Diseñar encuesta de satisfacción para el PDI

Diseñar encuesta de satisfacción para el PDI

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 21-FI-MES-11

Revisar el procedimiento de Gestión de PDI

Revisar el procedimiento de Gestión de PDI para incluir aspectos relacionados con la acogida.

Responsable: Decano/a

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

3.1.2, Gestión PAS

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

3.1.2, Gestión PAS

Código de la acción: 22-FI-MES-17
Diseñar encuesta de satisfacción para el PAS
Diseñar encuesta de satisfacción para el PAS
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Derivadas del plan estratégico
Fecha ejecución:
Medidas a adoptar

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

3.3 Gestión presupuestaria y recursos materiales

3.3.2, Gestión de recursos materiales

Código de la acción: 20-FI-MES-6
Elaboración de protocolo de actuación para sustitución de elementos.
Protocolo para lleva a cabo el alta y baja en patrimonio cuando se sustituyen ordenadores, proyectores, mesas, etc.
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 17-FI-MES-2
Reducción del consumo energético
La Facultad, en el año 2017, comenzó a sustituir fluorescentes y luces de gran consumo por luminarias de consumo reducido. Se irán sustituyendo paulatinamente.
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Otros
Fecha ejecución: 30/12/2022
Medidas a adoptar
En el año 2022 se han cambiado luminarias con el fin de reducir el consumo energético. Esta renovación de luminarias continuará en el año 2023 hasta la sustitución completa.

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

3.3.3, Gestión de servicios

Código de la acción: 21-FI-MES-12
Desplegar con más detalle el flujograma
Desplegar con más detalle el flujograma de gestión de los servicios externos que tienen ubicación en la Facultad (Cafetería y Reprografía)
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 15/02/2023
Medidas a adoptar
Se ha desplegado en detalle el flujograma del procedimiento

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

4. Comunicación

4.1, Comunicación interna y externa

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 22-FI-MES-15

Crear indicadores para cuantificar las acciones de divulgación.

Crear indicadores para cuantificar las acciones de divulgación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-70

Medir la efectividad de los canales de comunicación

Medir la efectividad de los canales de comunicación externos e internos. Aunque existen canales de comunicación con el alumnado, y estos participan en las encuestas de satisfacción, sería recomendable reforzar la información que se aporta al alumnado sobre las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones,...) así como de la importancia de su participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-71

Realizar actividad de difusión del sistema de calidad

Realizar actividad de difusión del sistema de calidad. Por ejemplo, en el caso de los y las estudiantes, durante las jornadas de acogida se podrían presentar los temas relacionados con la calidad y sus opciones de participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-MHIZKU-RET-23

Compromiso objeto de seguimiento en el informe de reconocimiento de internacionalización emitido por UNIBASQ sobre la comisión operativa de la estrategia de internacionalización

Aportar evidencias relativas a la actividad de la comisión operativa que aborde y coordine la estrategia de internacionalización y referencias a incidencias detectadas, seguimiento del alumnado o de los indicadores propuestos.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se adjuntarán los emails que funcionarán como actas para demostrar la actividad de la comisión operativa de internacionalización.

Titulaciones:

MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-27

Información de las páginas web

Se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas a adoptar

Se ha procedido al cierre de la antigua web del máster y, en su lugar, se ha creado un apartado específico en la web de la Facultad de Informática (además de la web oficial de la UPV/EHU).

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 21-MINGCO-MET-7

Integración de la web del máster en la web del centro

Se creará, dentro de la estructura de la web del centro, una (o más de una) página específica del máster donde recoger toda la información relevante no recogida en la web oficial.

Responsable: Técnico/a de centro

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/09/2022

Medidas a adoptar

Se ha integrado la web del máster en la web del centro.

4.1, Comunicación interna y externa

Titulaciones:
MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5. Evaluación, revisión y mejora

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 19-FI-RES-69

Incluir medidas de satisfacción.

Incluir en el procedimiento 5.1 Medición de satisfacción de grupos de interés la medida de la satisfacción del profesorado, egresados y egresadas, empleadores y empleadoras, ya que solo se incluye la de los egresados y las egresadas y como registro se indica "cuestionario asignaturas en inglés" que no se ve relación con el procedimiento.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-72

Informar de las acciones propuestas

Sería recomendable informar claramente de las acciones que se proponen tras el análisis de las diferentes encuestas realizadas, en particular a las personas encuestadas, lo que cabe entender fomentará el interés y la participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-73

Informar sobre los índices de participación.

Informar claramente de los índices de participación en las diferentes medidas de satisfacción utilizadas (encuestas, grupo focal).

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-3

Recomendación UNIBASQ sobre satisfacción de egresados y empleadores

Se recomienda desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de egresados/as y empleadores/as.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Tras la incorporación del máster al centro se ha pensado actuar de la misma manera que en los grados. Por un lado, se intentará que los estudiantes egresados completen la encuesta en papel cuando acudan a por el título. Por otro lado, analizaremos la posibilidad de realizar encuestas de satisfacción online a aquellos estudiantes extranjeros o que no vivan cerca.

Titulaciones:

MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-65

Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre diferentes grupos

Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre diferentes grupos, así como los procedentes de titulaciones de la misma área de conocimiento y de la misma titulación en otras universidades (SIU).

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática